



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025**  
**Propuesta Técnico-Profesional**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de octubre año dos mil veinticinco, en el local ubicado en la calle Humaitá N° 145, Edificio Planeta I, sala de reuniones del cuarto piso, se da inicio a los trabajos de evaluación conforme a lo dispuesto en las Resoluciones del SENAVE N° 186 y 188/2025, por la cual se designa a los miembros y al coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese contexto, se procede al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 “SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - ID 467.372 – SEGUNDA CONVOCATORIA”

**1. Introducción**

El llamado se realizó conforme a las previsiones establecidas en el PAC N° 467.372 de la institución.

De acuerdo con la normativa vigente, fue publicado a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 25 de setiembre de 2025.

El mismo es de carácter plurianual, por lo tanto, cuenta con previsión presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2025; y para el Ejercicio Fiscal 2026, la disponibilidad presupuestaria estará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación y sus reglamentaciones.

La forma de Adjudicación es por “TOTAL”, y el criterio de evaluación adoptado por la convocante es el “PRESUPUESTO FIJO”. -

La Dirección de Contrataciones (DC) remite al Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) tres (3) biblioratos de ofertas, a fin de posibilitar el análisis y la elaboración del informe de evaluación, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas aplicables, bajo el ID mencionado.

**2. Acta de apertura de ofertas**

De acuerdo con la fecha establecida en el proceso de licitación, el jueves 9 de octubre de 2025, la Dirección de Contrataciones procedió a la apertura de sobres, conforme al Acta de Apertura registrada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Presentándose los siguientes oferentes:

RUC N°	OFERENTE	MONTO Gs.	RPE N°
80020816-1	PCG AUDITORES CONSULTORES	34.000.000	1845470
612501-8	RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	34.000.000	1863335
80016503-9	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	34.000.000	1863700

Así mismo, se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones.

**3. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales de CARÁCTER SUSTANCIAL**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 “Comité de Evaluación” y siguientes de la Ley N.º 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”; los Artículos 75 “Procedimiento de Evaluación” y 79 “Documentos Sustanciales” del Decreto N.º 2264/2024; y el “Pliego de Bases y Condiciones”; el comité procede a constatar el cumplimiento de la presentación de la documentación sustancial exigida, los documentos son registrados en el FOR-CEO-001 “Verificación Documental de Ofertas”

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025 Propuesta Técnico-Profesional

Así también se menciona que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 137 “Criterios de Evaluación” del Decreto N° 2264/2024, cuando el presupuesto es fijo, conforme lo indica el “inc. c) Presupuesto Fijo: será utilizado cuando el oferente cuente con un presupuesto fijo determinado, por lo que el procedimiento de selección se limitará a calificar solamente las condiciones técnico profesionales”.

Durante el análisis realizado, se pudo constatar que el oferente **RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON**, ha presentado su Lista de Precio sin firma del documento, el mismo se trae a vista:

Licitación: 467372 - Servicio de Auditoría Externa

Grupo 1 - Servicio de Auditoría Externa	Contrato Abierto No.	Abastecimiento Simultáneo No.	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
Item - Código Sistema			unidad de medida: unidad presentacion: UNIDAD					
1 - 00335107.002			Servicio de Auditoría		1,00	34.000.000		
Total por Grupo							34.000.000	credencia: Nacional
Total General Calculado:							34.000.000	

Firma:  
Nombre:  
Institución:



Tal como es mencionado en el primer párrafo del presente Punto 3 de este informe, se trae a colación la legislación que reglamenta la materia de contrataciones públicas, la cual estipula en su el Decreto N.º 2264/2024 Art. 75 inciso 2.2.1 “Evaluación propuesta técnica: 2.2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria”; así también Art. 79.- Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados...

Por tanto, de conformidad a lo expuesto, en cumplimiento con las disposiciones legales que rigen a la materia de contrataciones públicas, es parecer de este comité, que el oferente **RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON**, ha incumplido con la normativa mencionada, debido a la presentación de un Formulario de Ofertas sin firma en la Lista de Precios, el cual carece de firma del Representante Legal en la hoja del documento mencionado, debido a ello, se procede al rechazo de la oferta.

En relación con los oferentes **PCG AUDITORES CONSULTORES** y **CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, se ha verificado que la documentación sustancial requerida fue presentada conforme a las normativas vigentes.

Así también, se deja constancia que los mismos no presentan errores aritméticos en los documentos evaluados. En consecuencia, no fue necesario aplicar correcciones o ajustes a los valores consignados, permitiendo que las propuestas continúen su curso sin observaciones en este aspecto.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N° 35/2025**  
**Propuesta Técnico-Profesional**

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - ID 466.296"			
OFERENTE	PCG AUDITORES CONSULTORES	CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON
<b>Documentos Sustanciales</b>			
Formulario de Oferta Lista de Precios generadas electrónicamente *	CUMPLE (Folio 001 al 002 y 004)	CUMPLE (Folio 001 al 004)	NO CUMPLE No firmó Lista de Precio del Formulario de Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE (Folio 005 al 007)	CUMPLE (Folios 005 al 006)	CUMPLE (Presenta Formulario Nro. 2)
<b>Documentos Sustanciales - Personas Físicas/Jurídicas</b>			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE (RPE)	CUMPLE (Folio 017)	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE (Folio 048 al 071)	CUMPLE (Folio 018 al 040)	NO VERIFICADO
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	CUMPLE (Folio 039)	CUMPLE (Folio 061 al 064)	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE (RPE)	CUMPLE (Folio 017)	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE (Folio 048 al 071)	CUMPLE (Folio 018 al 040)	NO VERIFICADO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO VERIFICADO

Los documentos presentados mediante constancia del RPE, fueron verificados por este comité de Evaluación.

A tal efecto, se deja constancia que, tras la revisión correspondiente, las ofertas presentadas por los oferentes **PCG AUDITORES CONSULTORES** y **CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.**, cumplen con la documentación exigida, permitiendo proseguir con los trabajos de evaluación.

**4. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPEN**

Conforme a lo establecido en la Circular DNCP N° 09/2024, que señala lo siguiente: *“A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.*





Lic. Gerardo R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

Ramiro Soto  
Miembro CEO  
SENAVE

Abog. Alcides Aniceto Benítez Mendieta  
Miembro CEO  
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Euis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5  
Asunción - Paraguay

Página 3 de 11

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025**  
**Propuesta Técnico-Profesional**

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional”.

Al respecto, al momento de consultar en el portal del MIC en el sitio [http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO\\_CO.RPT\\_CON CONSULTA\\_PUBLIC.SHOW\\_PARAMS](http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARAMS), hemos constatado que los oferentes **PCG AUDITORES CONSULTORES, CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** y **RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON**, cuentan con el certificado correspondiente para el presente llamado



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	208236	467372	1065419	VerCertificado	Autorizado, 06/10/2025 15:53:25	6125018	RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON
Servicio	208168	467372	1065248	VerCertificado	Autorizado, 06/10/2025 09:15:07	800208161	PCG AUDITORES CONSULTORES
Servicio	207356	467372	1063300	VerCertificado	Autorizado, 30/09/2025 16:07:47	800165039	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Servicio	200662	467372	1034694	VerCertificado	Autorizado, 20/06/2025 17:55:39	6125018	RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON
Servicio	200661	467372	1035489	VerCertificado	Autorizado, 20/06/2025 17:55:17	800165039	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Servicio	200300	467372	1034101	VerCertificado	Autorizado, 17/06/2025 17:54:30	800208161	PCG AUDITORES CONSULTORES

Total Row Count in Report- 6  
Row(s) 1 - 6

Al realizar la verificación correspondiente, se ha constatado que la emisión de los documentos guarda relación con la naturaleza del llamado. En virtud de ello, los oferentes se acogen al beneficio establecido en la normativa aplicable.

**5. Clasificación de oferentes calificados**

El Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) clasifica al oferente calificado conforme al criterio de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 7021/22, su decreto reglamentario, así como sus modificaciones y aclaraciones vigentes.

La evaluación y clasificación quedan registradas en el formulario FOR-CEO-002 “Cuadro Comparativo de Ofertas”.

**6. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales de CARÁCTER TÉCNICO**

El oferente deberá presentar evidencia documentada que respalde el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de capacidad técnica. La evaluación se realizará conforme a los criterios definidos para procedimientos con Presupuesto Fijo, según lo dispuesto en el Artículo 92º de la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como en los Artículos 136 y 137 del Decreto N° 2264/2024, reglamentario de dicha Ley. Asimismo, se tendrá en cuenta lo señalado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente, en el apartado "Capacidad Técnica"

*Licy Heidi R. Gómez*  
Miembro CEO  
SENAVE

*Renato Soto*  
Miembro CEO  
SENAVE

*Abng. Alcides Aniceto Benitez Mendieta*  
Miembro CEO  
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 Esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5  
Asunción - Paraguay



## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025 Propuesta Técnico-Profesional

En atención a lo mencionado precedente, mediante memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N° 40/2025, de fecha 10 de octubre de 2025, y conforme al Expediente con registro de Mesa de Entrada Institucional (MEI) N.º 34/268/2025, se procedió a remitir la documentación presentada por el oferente al área requirente/técnica Dirección de Finanzas.

Esta remisión tiene como finalidad la realización de un análisis técnico idóneo y especializado, orientado a verificar el cumplimiento de los requerimientos específicos establecidos en el Pliego.

Por providencia de fecha 14/10/2025 la Dirección de Finanzas (DF), remite la evaluación técnica elaborada con base a los criterios establecidos en el PBC, FOR-CEO-003 - *Capacidad y Especificaciones Técnicas*, el cual se expone a continuación:

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003 <b>Emisor:</b> MAI-CEO <b>Versión:</b> 02 <b>Vigente:</b> 01/07/2025 <b>Página:</b> 2 de 3

**b) Sistema de Adjudicación: Consultorias**

MATRIZ DE EVALUACION	PUNTAJE	
	PCG AUDITORES Y CONSULTORES	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES
<b>a) Experiencia de la Consultora (30)</b>	30 PUNTOS	30 PUNTOS
<b>a.1. Experiencia General de la Consultora (15)</b>		
a.1.1. Administración Pública o Privada (12)		
a.1.2. Años de Experiencia. (3)		
<b>a.2. Experiencia Específica de la Consultora (15)</b>	47 PUNTOS	49 PUNTOS
a.2.1 Trabajos de Auditoría en el Sector Público (12)		
a.2.2 Contrato de prestación de servicio en el Sector Público (3)	8 PUNTOS	10 PUNTOS
<b>b) Perfil Académico y experiencia del Coordinador y Auditores de Campo (60)</b>		
<b>b.1. Un Coordinador (35)</b>		
b.1.1. Títulos de Grado: Contador, Administrador, y/o Economista (5)		
b.1.2. Título de Post Grado: Especializaciones y/o Maestría en Áreas de: Auditoría (10) Contabilidad (10) Tributación (10)		
<b>b.2. Dos Auditores de Campo (25)</b>	85 PUNTOS	89 PUNTOS
b.2.1 Títulos de Grado: Contador, Administrador, y/o Economista (5)		
b.2.2 Certificados: En Áreas del Sector Público: (Presupuesto, Contabilidad, Tributación, Mecip, Rendición de Cuentas, Patrimonio). Diplomados (6) Cursos (5) Seminarios (5) Actualizaciones (4)		
<b>c) Metodología (10)</b>		
Calidad de la metodología propuesta y/o plan de trabajo propuesto.		
<b>TOTAL DE PUNTOS (100)</b>	<b>85 PUNTOS</b>	<b>89 PUNTOS</b>

Lic.   
Miembro CEO  
SENAVE

  
Ramiro Soto  
Miembro CEO  
SENAVE

  
Abog. Alcides Aniceto Benítez Mendieta  
Miembro CEO  
SENAVE

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025**  
**Propuesta Técnico-Profesional**



ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA

Código: FOR-CEO-003  
Emisor: MAI-CEO  
Versión: 02  
Vigente: 01/07/2025  
Página: 3 de 3

**Descripción y resumen del análisis de las empresas.**

Se ha realizado la evaluación técnica de los oferentes PCG AUDITORES CONSULTORES y CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS en base a las documentaciones recibidas en el marco del Llamado “SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA – LMCN N° 14/2025 – ID 467.372” y conforme Matriz de Evaluación establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo resultado se expone en el cuadro arriba.



Firma/Sello del Área requirente

En atención al Informe técnico realizado por el área requirente, se trae a colación lo que estipula el PBC al respecto:

**“TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA: 100 PUNTOS**

**Observación:** Para ser objeto de adjudicación, el puntaje total obtenido por el consultor no podrá ser inferior a 80 (ochenta) puntos.

**Propuesta Económica:** Se aceptarán única y exclusivamente los que se encuentren en concordancia con el presupuesto fijo establecido en el Dictamen de Precio Referencial. Las cotizaciones que no se ajustan serán rechazados.

**Evaluación Final:** El puntaje total se obtendrá de la suma de puntajes ponderados relativos a la propuesta técnica.

La Adjudicación recaerá en El/La Consultor/a que obtenga el puntaje técnico más alto luego de la evaluación técnica, y que su oferta económica sea igual al presupuesto fijo establecido por la convocante.

De acuerdo con los resultados consignados en la Matriz de Evaluación Técnica, el oferente CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, ha obtenido una calificación total de **89 puntos sobre 100 posibles**. En consecuencia, se determina que el oferente cumple con los requerimientos técnicos establecidos, alcanzando la mayor puntuación entre las propuestas evaluadas, motivo por el cual es seleccionado para proseguir con la siguiente etapa del proceso de convocatoria.

Lic. ~~Alcides Aniceto Benítez Mendieta~~  
Miembro CEO  
SENAVE

Ramiro Soto  
Miembro CEO  
SENAVE



Ing. Com. Osvaldo Jara  
Coordinador - CEO  
SENAVE

Abog. Alcides Aniceto Benítez Mendieta  
Miembro CEO  
SENAVE





## **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025** **Propuesta Técnico-Profesional**

### **7. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales de la PROPUESTA ECONÓMICA**

En continuidad con el proceso de evaluación, se elabora el cuadro comparativo de ofertas, de acuerdo con el método de evaluación establecido en el PBC, Presupuesto Fijo: será utilizado cuando el oferente cuente con un presupuesto fijo determinado, por lo que el procedimiento de selección se limitará a calificar solamente las condiciones técnico-profesionales.

El presupuesto establecido por la convocante de conformidad al Dictamen DC N° 0107/2025 de la Dirección de Contrataciones es de Gs. 34.000.000 (guaraníes treinta y cuatro millones), de conformidad a lo visualizado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del Paraguay.

Asimismo, el oferente **CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** ha presentado una oferta económica por un monto de Gs. 34.000.000 (guaraníes treinta y cuatro millones), conforme a lo consignado en su lista de precios.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024, se ha constatado que la oferta presentada por el citado oferente se encuentra dentro del rango de porcentajes previsto en relación con el precio referencial publicado en el SICP, cumpliendo de esta manera con los parámetros establecidos en la normativa vigente.

### **8. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales de CARÁCTER FORMAL**

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 en el Análisis de precios ofertados y Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el cual especifica: “En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas por encima del mismo, establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación”.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución mencionada, se ha verificado que la oferta presentada por el oferente **CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, estableciendo su precio dentro de los márgenes estipulados.

  
Lic. Javier R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

  
Ramiro Soto  
Miembro CEO  
SENAVE



  
Ing. Com. Osvaldo Jara  
Coordinador - CEO  
SENAVE

  
Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta  
Miembro CEO  
SENAVE



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025**  
**Propuesta Técnico-Profesional**

En marco del análisis de la documentación formal, presentamos el siguiente cuadro:

<b>Documentos Formales</b>			
<b>OFERENTE</b>	<b>PCG AUDITORES CONSULTORES</b>	<b>CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS</b>	<b>RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON</b>
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	<b>CUMPLE</b> (Folio 003 y 036)	<b>CUMPLE</b> (Folio 061)	NO VERIFICADO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (SS).	<b>CUMPLE</b> (Folio 037)	<b>CUMPLE</b> (Folio 069)	NO VERIFICADO
Declaración Jurada de Personas	<b>CUMPLE</b> (Folio 004 al 005)	<b>CUMPLE</b> (Folio 007)	NO VERIFICADO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	<b>CUMPLE</b> (Folio 038)	<b>CUMPLE</b> (Requerimiento documental)	NO VERIFICADO
Patente Profesional del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	<b>CUMPLE</b> (Folio 042)	<b>CUMPLE</b> (Folio 068)	NO VERIFICADO
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2021-2022 y 2023 para contribuyentes de IRE GENERAL.	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	NO VERIFICADO
Ratios financieros años 2021-2022-2023.	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	NO VERIFICADO
Constancia de RUC emitida por la DNIT.	<b>CUMPLE</b> (Folio 040)	<b>CUMPLE</b> (Folio 060)	NO VERIFICADO
Declaración Jurada Anexo II Resolución DNCP N° 5118/23	<b>CUMPLE</b> (Folio 006)	<b>CUMPLE</b> (Folio 041)	NO VERIFICADO

En fecha 15 de octubre de 2025, mediante correo electrónico institucional, el Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) solicitó al oferente **CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** la presentación de documentos de carácter formal, conforme a lo establecido en la normativa vigente. Dicha solicitud fue realizada por nota CEO Nro 90/25, en la cual se requirió lo siguiente:

- *Certificado de Cumplimiento Tributario, deberá estar vigente a la fecha y hora tope de presentación de la oferta, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.*






**Lic. Heidi R. Gómez**  
Miembro CEO  
SENAVE

**Ramiro Soto**  
Miembro CEO  
SENAVE

**Ing. Com. Osvaldo Jara**  
Coordinador - CEO  
SENAVE

**Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta**  
Miembro CEO  
SENAVE



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025**  
**Propuesta Técnico-Profesional**



**COMITÉ EVALUACION DE OFERTA**

Asunción, 15 de octubre de 2025

Nota CEO N° 90/2025

**Señores:**  
**CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**  
cyca@cyca.com.py  
Presente

**Ref. Licitación Menor Cuantía Nacional N° 14/2025: “SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA” ID N° 467.372**

En el marco de la evaluación del llamado de referencia, y conforme a lo establecido en el Art. 75 y 80° del Decreto N° 2264/24, el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE, se dirige a usted a fin de solicitar la presentación del siguiente documento:

- *Certificado de Cumplimiento Tributario. deberá estar vigente a la fecha y hora tope de presentación de la oferta, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.*

En virtud de lo expuesto, se solicita que la documentación requerida sea remitida en formato físico en un plazo máximo de 24 horas. **La presentación deberá realizarse en la sede del SENAVE, ubicada en el Edificio Planeta I, 4.º piso – Oficina del Comité de Evaluación de Ofertas (CEO), sito en Humaitá 145 c/ Nuestra Señora de la Asunción.**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

  
Ing. Com. Osvaldo Jara  
Coordinador - CEO  
SENAVE



  
Lic. Heidi R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

**9. Análisis del SINARH, conforme al Artículo 21 de la Ley N.º 7021/22 –Verificación de prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar**

En cumplimiento de lo dispuesto en los incisos d) y e) del Artículo 21 de la Ley N.º 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, los cuales establecen prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, se procedió a la verificación de los antecedentes de los oferentes.

Para tal efecto, se realizaron consultas en la base de datos del Sistema de Información de Recursos Humanos (SINARH), así como en la Nómina de funcionarios Permanentes y Contratados (Altas y Bajas), con el objetivo de determinar si la oferente o sus representantes se encuentran comprendidos en alguno de los supuestos restrictivos contemplados en la normativa mencionada.

Como resultado del análisis, y en coordinación con lo establecido en el Artículo 66 de la Resolución DNCP N.º 4400/2023, se obtuvo el siguiente reporte correspondiente al oferente **CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**

  
Lic. Heidi R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

  
Ramiro Soto  
Miembro CEO  
SENAVE

  
Ing. Com. Osvaldo Jara  
Coordinador - CEO  
SENAVE



  
Abog. Alcides Aniceto Benítez Mendieta  
Miembro CEO  
SENAVE





**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025**  
**Propuesta Técnico-Profesional**

Nombre/s Apellido/s	Nro. de C. I
Nelson Darío Díaz Rojas	450.348
Guillermo Eugenio Andresen	693.652
Susana Torres Fernández	3.475.415
Diana Raquel Bogarin Sanabria	3.292.005
Zunilda Presentado de Maidana	1.126.899
Nimia Francisca Fleitas Ruiz	4.056.940
María Ines Martínez Cuenca	2.492.816
Gerardo Adolfo Díaz Johannsen	2.319.986
Nelson Javier Díaz Johannsen	2.167.146
Mariela Diaz de Dragotto	2.319.984

Con base en la información recabada, este Comité concluye que el oferente **CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones ni limitaciones previstas en los incisos d) y e) del Artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, por lo que no existe impedimento legal para su participación en el presente procedimiento.

Se efectuó las consultas en la plataforma de Sanciones a Proveedores de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el fin de verificar si existía algún registro sancionatorio que pudiera contravenir lo establecido en el Artículo 21 de la Ley N.º 7021/22 y el Artículo 34 del Decreto N.º 2264/2024.

Como resultado de esta verificación, no se constató impedimento alguno que afecte la continuidad de la participación del oferente.

**10. Recomendación**

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 “SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - ID 467.372 – SEGUNDA CONVOCATORIA”**, se constata que el oferente **“CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS”**, cumple con los requisitos establecidos en el presente llamado, demostrando solvencia técnica, legal y económica, así como la **calificación** y capacidad necesarias para la ejecución del contrato. FOR-CEO-004 “Cuadro de Adjudicación”

  
**Lic. Heidi B. Gómez**  
Miembro CEO  
SENAVE

  
**Ramiro Souza**  
Miembro CEO  
SENAVE



  
**Ing. Com. Osvaldo Jara**  
Coordinador - CEO  
SENAVE

  
**Abog. Alcides Aniceto Benítez Mendieta**  
Miembro CEO  
SENAVE



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS-N°35/2025**  
**Propuesta Técnico-Profesional**

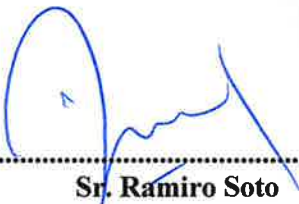
Por lo tanto, el Comité recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional, cuanto sigue: **ADJUDICAR**, el llamado a la a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 “SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA” - ID N° 467.372 – SEGUNDA CONVOCATORIA**, al oferente **“CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS”**, con **RUC 80016503-9**, de conformidad de conformidad a cuanto sigue:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de Auditoria Externa	Unidad	Unidad	-	-	1	34.000.000	34.000.000
<b>TOTAL</b>								<b>34.000.000</b>

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 17/10/2025, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

**11. Anexos**

- FOR-CEO-001- Verificación Documental de Ofertas
- FOR-CEO-002-Cuadro Comparativo de Ofertas.
- FOR-CEO-003 - Informe técnico de la Dirección de Finanzas
- FOR-CEO-004 “Cuadro de Adjudicación”



**Sr. Ramiro Soto**  
**Miembro CEO**

**Comité de Evaluación de Ofertas**




**Lic. Heidi R. Gómez**  
**Miembro CEO**

**Comité de Evaluación de Ofertas**



**Abog. Alcides Aniceto Benítez Mendieta**  
**Miembro CEO**

**Comité de Evaluación de Ofertas**




**Ing. Com. Osvaldo Andrés Jara Bogado**  
**Coordinador CEO**

**Comité de Evaluación de Ofertas**

Abog. Alcides Aniceto Benítez Mendieta  
Miembro CEO  
SENAVE



**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE OFERTAS**

**Código:** FOR-CEO-001  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 01  
**Vigente:** 14/04/2025  
**Página:** 1 de 2

**LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025**  
**“SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - ID 467.372”**

<b>OFERENTE</b>	<b>PCG AUDITORES CONSULTORES</b>	<b>CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS</b>	<b>RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON</b>
<b>Documentos Sustanciales</b>			
Formulario de Oferta Lista de Precios generadas electrónicamente *	<b>CUMPLE</b> (Folio 001 al 002 y 004)	<b>CUMPLE</b> (Folio 001 al 004)	<b>NO CUMPLE</b> No firmó Lista de Precio del Formulario de Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	<b>CUMPLE</b> (Folio 005 al 007)	<b>CUMPLE</b> (Folios 005 al 006)	<b>CUMPLE</b> (Presenta Formulario Nro. 2)
<b>Documentos Sustanciales - Personas Físicas/Jurídicas</b>			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	<b>CUMPLE</b> (Folio 072)	<b>CUMPLE</b> (Folio 017)	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	<b>CUMPLE</b> (Folio 048 al 071)	<b>CUMPLE</b> (Folio 018 al 040)	NO VERIFICADO
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	<b>CUMPLE</b> (Folio 039)	<b>CUMPLE</b> (Folio 061 al 064)	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	<b>CUMPLE</b> (Folio 072)	<b>CUMPLE</b> (Folio 017)	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	<b>CUMPLE</b> (Folio 048 al 071)	<b>CUMPLE</b> (Folio 018 al 040)	NO VERIFICADO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO VERIFICADO

**Heidi R. Gómez**  
 Miembro CEO  
 SENAVE

**Ramiro Soto**  
 Miembro CEO  
 SENAVE

**Ing. Com. Osvaldo Jara**  
 Coordinador - CEO  
 SENAVE

**Abog. Alcides Aniceto Benítez Mendieta**  
 Miembro CEO  
 SENAVE



**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE OFERTAS**

**Código:** FOR-CEO-001  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 01  
**Vigente:** 14/04/2025  
**Página:** 2 de 2

**Documentos Formales**

<b>OFERENTE</b>	<b>PCG AUDITORES CONSULTORES</b>	<b>CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS</b>	<b>RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON</b>
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	<b>CUMPLE</b> (Folio 003 y 036)	<b>CUMPLE</b> (Folio 067)	NO VERIFICADO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (SS).	<b>CUMPLE</b> (Folio 037)	<b>CUMPLE</b> (Folio 069)	NO VERIFICADO
Declaración Jurada de Personas	<b>CUMPLE</b> (Folio 004 al 005)	<b>CUMPLE</b> (Folio 007 al 012)	NO VERIFICADO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	<b>CUMPLE</b> (Folio 038)	<b>CUMPLE</b> (Requerimiento documental)	NO VERIFICADO
Patente Profesional del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	<b>CUMPLE</b> (Folio 042)	<b>CUMPLE</b> (Folio 068)	NO VERIFICADO
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2021-2022 y 2023 para contribuyentes de IRE GENERAL.	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	NO VERIFICADO
Ratios financieros años 2021-2022-2023.	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	NO VERIFICADO
Constancia de RUC emitida por la DNIT.	<b>CUMPLE</b> (Folio 040)	<b>CUMPLE</b> (Folio 060)	NO VERIFICADO
Declaración Jurada Anexo II Resolución DNCP N° 5118/23	<b>CUMPLE</b> (Folio 006)	<b>CUMPLE</b> (Folio 013)	NO VERIFICADO
<b>Evaluación Técnica</b>			
Capacidad Técnica	<b>CUMPLE</b> Prov. D.F. N° 267/2025 de la Dirección de Finanzas	<b>CUMPLE</b> Prov. D.F. N° 267/2025 de la Dirección de Finanzas	NO VERIFICADO

  
**Lic. Heidi R. Gómez**  
Miembro CEO  
SENAVE

  
**Ramiro Soto**  
Miembro CEO  
SENAVE

  
**Ing. Com. Osvaldo Jara**  
Coordinador - CEO  
SENAVE



  
**Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta**  
Miembro CEO  
SENAVE



Anexo B-02-08  
**SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA ID 467.372 - SEGUNDA CONVOCATORIA**

OPONENTE		PCG AUDITORES CONSULTORES							CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS							RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON						
Item	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de Auditoria Externa - Estados Contables y Financieros del SENAVE	Unidad	Unidad	-	-	1	34.000.000	34.000.000	Unidad	Unidad	-	-	1	34.000.000	34.000.000	Unidad	Unidad	-	-	1	34.000.000	34.000.000
		TOTAL							TOTAL							TOTAL						
		34.000.000							34.000.000							34.000.000						

Calificación: FOM-CEO-002  
Emissor: MAL/CEO  
Fecha: 14/04/2025

*[Signature]*  
**Ing. Coor. Osvaldo Jara**  
Coordinador-CEO  
SENAVE



*[Signature]*  
**Ramiro Soto**  
Miembro CEO  
SENAVE

*[Signature]*  
**Luis Feidiv R. Gómez**  
Miembro CEO  
SENAVE

*[Signature]*  
**Abog. Alcides Iniceto Benitez Mendieta**  
Miembro CEO  
SENAVE



**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-003  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 1 de 3

a) Sistema de Adjudicación: Bienes y Servicios (No aplica)

**Análisis del cumplimiento de las capacidades técnicas estipuladas en el PBC.**

Ítem/Lote/Total		Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Observación
	Capacidad Técnica	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
1	Criterio 1 (completar el criterio de conformidad al PBC)	Si/No	Si/No	Si/No	
2	Criterio 2	Si/No	Si/No	Si/No	
3	Criterio 3	Si/No	Si/No	Si/No	

**Análisis del cumplimiento de las Especificaciones técnicas estipuladas del PBC.**

Ítem/Lote/Total		Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Observación
	Especificaciones técnicas	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
1	Criterio 1	Si/No	Si/No	Si/No	
2	Criterio 2	Si/No	Si/No	Si/No	
3	Criterio 3	Si/No	Si/No	Si/No	

**Análisis de la Experiencia requerida estipuladas en el PBC.**

Ítem/Lote/Total		Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
1	Criterio 1	Si/No	Si/No	Si/No	
2	Criterio 2	Si/No	Si/No	Si/No	
3	Criterio 3	Si/No	Si/No	Si/No	





**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-003  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 2 de 3

**b) Sistema de Adjudicación: Consultorías**

DESCRIPCION	PUNTAJE	
	PCG AUDITORES Y CONSULTORES	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES
<b>a) Experiencia de la Consultora (30)</b>	<b>30 PUNTOS</b>	<b>30 PUNTOS</b>
<b>a.1. Experiencia General de la Consultora (15)</b>		
a.1.1. Administración Pública o Privada (12)		
a.1.2. Años de Experiencia. (3)		
<b>a.2. Experiencia Específica de la Consultora (15)</b>		
a.2.1 Trabajos de Auditoria en el Sector Público (12)		
a.2.2 Contrato de prestación de servicio en el Sector Público (3)	<b>47 PUNTOS</b>	<b>49 PUNTOS</b>
<b>b) Perfil Académico y experiencia del Coordinador y Auditores de Campo (60)</b>		
<b>b.1. Un Coordinador (35)</b>		
b.1.1. Títulos de Grado: Contador, Administrador, y/o Economista (5)		
b.1.2. Título de Post Grado: Especializaciones y/o Maestría en Áreas de: Auditoria (10) Contabilidad (10) Tributación (10)		
<b>b.2. Dos Auditores de Campo (25)</b>		
b.2.1 Títulos de Grado: Contador, Administrador, y/o Economista (5)		
b.2.2 Certificados: En Áreas del Sector Publico: (Presupuesto, Contabilidad, Tributación, Mecip, Rendición de Cuentas, Patrimonio). Diplomados (6) Cursos (5) Seminarios (5) Actualizaciones (4)	<b>8 PUNTOS</b>	<b>10 PUNTOS</b>
<b>c) Metodología (10)</b>		
Calidad de la metodología propuesta y/o plan de trabajo propuesto.	<b>85 PUNTOS</b>	<b>89 PUNTOS</b>
<b>TOTAL DE PUNTOS (100)</b>		



Andrés Toñánez

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003 <b>Emisor:</b> MAI-CEO <b>Versión:</b> 02 <b>Vigente:</b> 01/07/2025 <b>Página:</b> 3 de 3
---	---	---

**Descripción y resumen del análisis de las empresas.**

Se ha realizado la evaluación técnica de los oferentes PCG AUDITORES CONSULTORES y CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS en base a las documentaciones recibidas en el marco del Llamado “**SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA – LMCN Nº 14/2025 – ID 467.372**” y conforme Matriz de Evaluación establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo resultado se expone en el cuadro arriba.



**Firma/Sello del Área requirente**

Lic. Cándida Toñáñez



Código: FOR-CEO-004  
Emisor: MAL-CEO  
Versión: 01  
Vigente: 14/04/2025  
Página: 1 de 1

### CUADRO DE ADJUDICACIÓN

#### SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA ID 467.372 - SEGUNDA CONVOCATORIA

OFERENTE									
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	
1	Servicio de Auditoria Externa - Estados Contables y Financieros del SENAVE	Unidad	Unidad	-	-	1	34.000.000	34.000.000	
<b>TOTAL</b>								<b>34.000.000</b>	

  
Ing. Omar Osvaldo Jara  
Coordinador - CEO  
SENAVE



  
Ramiro  
Miembro CEO  
SENAVE

  
Lic. Herdy R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

  
Abog. Alcides Américo Benítez Manfija  
Miembro CEO  
SENAVE